	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN	Código: GF-001
		Versión: 002
		Página 1 de ____

Acta No.	010	Fecha	22	07	2021
Asunto	Comité Departamental de Seguridad Turística: #10				
Lugar	Videoconferencia Plataforma GOOGLE MEET https://meet.google.com/hpg-ehrh-zyw				
Responsable	ALVARO REDONDO CASTILLO	Hora inicio:	9:00am	Hora fin:	11:38am

Objetivo de la reunión	Abordar temas relacionados con la seguridad turística frente a la situación del COVID-19, en el departamento de Bolívar con las entidades competentes invitadas.
-------------------------------	--

ASISTENTES	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ALVARO REDONDO CASTILLO	DELEGADO POR EL GOBERNADOR Y SECRETARIO PRIVADO - GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR.
IVAN SANES PEREZ	ICULTUR
JACQUELINE RICO CUEVAS	ICULTUR
JOSE ARDILA	DELEGADO SECRETRÍA DEL INTERIOR DEPARTAMENTAL
JHEISON PAEZ MONTES	DELEGADO ALCALDÍA DE SANTA CATALINA
BERTILDA SINNING MARRIAGA	DELEGADO ALCALDÍA DE MOMPOX
LINA MARÍA TAPIA FERNANDEZ	DELEGADO ALCALDÍA DE SAN JACINTO
VIVIANA PEREZ	SECRETARIA DEL INTERIOR Y DE GOBIERNO – ALCALDÍA DE SAN JACINTO
EVER NICOLÁS SIERRA RIVERA	DELEGADO ALCALDÍA DE TURBACO
MARÍA FERNANDA CARRASQUILLA NUÑEZ	SECRETARÍA DE CULTURA PATRIMONIO Y TURISMO - ALCALDÍA DE TURBACO
FREDY MARTINEZ MARTÍNEZ	DELEGADO ALCALDÍA DE SAN JUAN NEPOMUCENO
DUVINIA TORRES COHEN	DELEGADO SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
FERNANDO MONTAÑO	DELEGADO DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
HANSEL BOLIVAR ANTEQUERA	POLICÍA NACIONAL GRUPO PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL
ABELARDO MALDONADO DE LA HOZ	POLICÍA NACIONAL GRUPO PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL

CAPITAN CHRISTIAN ORLANDO SOTELO RODRIGUEZ	POLICÍA NACIONAL GRUPO PROTECCIÓN AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL
EDWIN MACHACON ALVAREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MIGRACIÓN COLOMBIA
INVITADOS PERMANENTES DEL COMITÉ	
ALFONSO PUELLO ALVEAR	DELEGADO DE LA PROCURADORÍA DEPARTAMENTAL
CATIA DEL CARMEN EBRATT OROZCO	DELEGADA SENA
YINA ESTHER JULIO ESTRADA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO INTERNACIONAL - UNICOLOMBO
YASMIRA MERCADO	UNICOLOMBO
MARIA CRISTINA CAMPUZANO GTZ DE PIÑERES	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA- SACSA
GUIDO RICARDO LÓPEZ PATERNINA	PARQUES NACIONALES
JULIETH MARGARITA CRECO ROCHA	PARQUES NACIONALES NATURALES CORALES DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO
ANDREINA MORALES	ANATO NOROCCIDENTE
MARIA PAULA SEGURA MONJE	CAPITANIA DE PUERTO
MELISSA MORA DIAZ	SECRETARIA DE LA MUJER DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

INVITADOS SECTORIALES DEL COMITÉ	
EDDER ROBLEDO	JEFE DE ÁREAS PROTEGIDAS PARQUES NACIONALES NATURALES DEL ROSARIO Y SAN BERNARDO

TEMAS TRATADOS
<p>Siendo las 9:00 de la mañana del jueves 22 de Julio de 2021, a través de la plataforma GOOGLE MEET, se reunieron por videoconferencia los miembros del Comité Departamental de Seguridad Turística e Invitados permanentes para realizar la décima sesión para avanzar con matriz de compromisos y adquirir nuevas responsabilidades.</p> <p>Intervención de la directora técnica de turismo de ICULTUR, Jacqueline Rico: procede a realizar el llamado a lista y verificación del quorum. Terminado el llamado a los miembros del comité, procede a llamar a los invitados permanentes.</p> <p>Intervención del secretario privado, delegado por el gobernador de Bolívar y presidente del comité, Álvaro Redondo Castillo: Terminado el llamado a lista, declara que no hay</p>

quorum decisorio, toda vez que los miembros permanentes del comité no se encuentran completos, por lo tanto, se procede a continuar con un quorum deliberativo, se da continuidad con el comité.

Intervención de Jacqueline Rico: procede a leer el orden del día:

Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Normatividad turística a cargo del Dr. Fernando Montaña.
4. Revisión matriz de compromisos resultado del comité No 9
5. Socialización de la matriz del plan de acción
6. Propositiones y varios
7. Compromisos

Terminada la lectura del orden del día, Jacqueline Rico, da por iniciado el comité de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1558 del 2012, y a la reglamentación expedida en el Decreto 945 del 21 de mayo del 2014. El Instituto de Cultura y Turismo – ICULTUR, como secretaría técnica convocó a este decimo comité de seguridad turística del departamento de Bolívar, mediante comunicado enviado el pasado 29 de junio a todos los miembros de este comité. Invitamos en este momento al doctor Álvaro Redondo, delegado por el gobernador Vicente Blel Scaff a instalar el presente comité.

Intervención de Álvaro Redondo: procede a instalar la sesión y da la bienvenida a los miembros del Comité de Seguridad Turística manifestando su complacencia por la participación en la reunión.

Buenos días tengan todos los presentes, reciban un cordial saludo de parte de la gobernación de Bolívar, por motivos de agenda el gobernador no nos puede acompañar esta mañana, quiero saludar con mucho cariño al director Iván Sanes, a los organismos de control, compañeros de gabinete de las diferentes Secretarías, con respeto siempre a la fuerza pública, a la Policía Nacional de Colombia, al ejército de Colombia, a la Armada Nacional, a los diferentes secretarios de turismo, alcaldes municipales que nos acompañan es esta mañana. Estamos desarrollando el décimo comité departamental de seguridad turística, tenemos 2 años que hemos tenido una situación pandémica, y no me cabe la menor duda que uno de los sectores mas golpeados ha sido el sector turístico y cultural, en el cual esperamos que empiece a dar los frutos que merece este sector tan importante para la economía, no solamente en la ciudad de Cartagena, sino en el departamento de Bolívar. Como gobierno estamos empeñado en que eso sea así, por eso es que este comité cobra mucha importancia, ya que nos encontramos en ese proceso de restauración económica donde la seguridad turística tiene que ser también un componente importante que le dé tranquilidad a todos nuestros turistas nacionales e internacionales. Este gobierno sigue comprometido con la seguridad y con la cultura de nuestro departamento, y haremos lo que nos corresponda para poder avanzar. Quiero agradecer la presencia de todos ustedes, y solicito que este comité siga con el orden del día, y que la secretaría técnica este muy pendiente cuando se cumpla el quorum decisorio para que tenga la suficiente validez este comité. Siendo así, queda instalado el décimo comité departamental de seguridad turística.

Intervención de Jacqueline Rico: concede la palabra al doctor Iván Sanes, quien va a socializar algunos aspectos a la seguridad turística en nuestro departamento.

Intervención de Iván Sanes, director de ICULTUR: Hemos citado este comité teniendo en cuenta la norma que destaca este comité el turismo, como industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, y así también, poder cumplir nuestra función social. ICULTUR se ha dedicado al fomento, la creación, la concertación, desarrollo e industrialización de nuestro patrimonio cultural en sus

diferentes manifestaciones. Fomentando y fortaleciendo el sector turístico del departamento de Bolívar. Teniendo en cuenta los compromisos anteriores, relacionado con el tema de turístico en Galerazamba, tuvimos una reunión virtual con la empresa Cabrales Paffen S.A, quienes socializaron el producto turístico “ruta de la sal”, y contextualizaron acerca de la situación que en su momento vivía la comunidad de Galerazamba en lo relacionado con la actividad de turismo en el complejo salinero, manifestaron su voluntad de organizar, de ampliar su objetivo social, con el fin de ejercer legalmente una actividad turística y llegar a un acuerdo con la comunidad, con la que habían intentado en varias ocasiones establecer un modelo de negocio. A raíz de esta reunión, se programó un encuentro presencial con las operadoras de turismo legalizadas de Galerazamba, la administración municipal representada por el secretario de cultura y turismo, Jheison Páez, hicimos presencia, en esa reunión se eligieron 4 representantes, quienes se reunieron con la empresa Cabrales Paffen S.A para definir el modelo de negocio. Ese día se llegó a un acuerdo, se estableció realizar un plan piloto de 2 meses, el cual inició con el cumplimiento de todos los requerimientos de la empresa, como era el valor que debía pagar el turista por parte de los operadores, además de eso, el pago de un seguro de accidente a los turistas por parte de los operadores, y todo eso lo han cumplido. Sin embargo, hoy el ingreso no está permitido y ahora se encuentra en proceso un amparo administrativo ante la Agencia Nacional de Minería, los días 21 al 23 de Julio, esta programada una diligencia para la verificación de presuntos actos que han perturbado en el área. El día de ayer, tuvimos reunión nuevamente a raíz de estos hechos, buscamos soluciones que permitan nuevamente el libre y un concertado desarrollo del turismo en el municipio de Galerazamba, especialmente en el atractivo llamado “Mar rosado”. Igualmente, ajustado al Plan de Desarrollo de Bolívar Primero, en su meta “municipio con vocación turística” se han realizado acompañamiento técnico para la formulación de planes de desarrollo turísticos. Hemos realizado acompañamiento conjunto con prestigiosas universidades de la región, un acompañamiento a los municipios que hoy que no cuenta con su plan turístico desarrollado como son, Santa Catalina, Turbaco, Arjona, San Juan Nepomuceno, Mahates y Magangué. En los cuales se han realizado encuestas de caracterización de los turistas que llegan a la zona, la percepción que tiene del turismo los turistas, de los operadores locales, de los residentes del municipio. Información que ha sido muy valiosa para la construcción de un análisis DOFA, que nos permita llegar a ese Plan de Desarrollo Turístico en esos municipios. Igualmente, tenemos avanzado un inventario turístico en los municipios de Turbaco, Arjona, Santa Catalina y Mahates. También llegamos al corregimiento de Palenque. Igualmente, quiero informarle que el plan de desarrollo también contempla la creación del Consejo departamental de turismo, el cual ya fue creado mediante decreto 257 del 1 de julio del 2021, con un órgano consultivo y asesor de gobierno departamental en materia de turismo. La idea es, continuar para elegir a los miembros de consejo, el cual estará conformado por el gobernador de Bolívar, secretario de planeación, el director de ICULTUR, los presidentes de los gremios del sector turístico del departamento de Bolívar, representantes de la administración turística, un representante de la comisión Regional de competitividad e innovación de Cartagena, el presidente de la cámara de comercio de Cartagena, el presidente de la corporación de turismo de Cartagena, el representante legal del museo histórico.

Intervención de Jacqueline Rico: continuando con nuestro orden del día, cedemos el espacio al doctor Fernando Montaña, quién es profesional especializado de la dirección de calidad y seguridad del viceministerio de turismo, nos socializará los puntos más relevantes de la normatividad turística.

Intervención del doctor Fernando Montaña: Todos conocemos la normatividad, pero es importante recordar que la OMT nos dice que el turismo, para su perfecto desarrollo debe ser competitivo, debe que tener calidad, tiene que ser educado y capacitado además tiene que ser muy responsable, debe tener reglas claras, debe contar con infraestructura y conectividad, debe ser para vivirlo en paz y, sobre todo, nos hace mucho énfasis en que, tiene que ser seguro. Así las cosas, el Estado ha expedido una

serie de normatividades de las cuales podemos evidenciar que empezamos a tener herramientas para la seguridad.

Cuando hablamos de la normatividad que está establecida, encontramos la Ley 300, que es la ley que inicialmente nos da las primeras herramientas de seguridad, como es Plan Sectorial de Turismo de todo que todo gobierno sea incluido la Política para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo. De igual forma, en el artículo 73 de esta misma ley, se crea la División de Policía de Turismo dentro de la Dirección de Servicios Especializados de la Policía Nacional. La Policía de Turismo dependerá jerárquicamente de la Policía Nacional y administrativamente del Ministerio de Desarrollo Económico. Esta policía, administrativamente, pertenece al viceministerio de turismo, y depende de la policía Nacional. Esta figura es una representación a nivel nacional del viceministerio de turismo.

Cuando hablamos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” y el Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 “Turismo: El propósito que nos une” nos encontramos las siguientes líneas: 1) Gestión integral de destinos y fortalecimiento de la oferta turística; 2) Seguridad turística Moderna. Todo esto para mirar cómo vamos avanzando con todo lo que tiene que ver con la seguridad turística. Posteriormente, en el año 2012 se emite la ley 1558, esta ley nos empieza a puntualizar herramientas muy importantes para la seguridad turística. El Artículo 11 crea el Consejo Nacional de Seguridad Turística, qué es un organismo el cual se reúne una vez al año, durante el primer trimestre y cada año, aquí en se reúnen las principales entidades en cuanto a seguridad nacional, ya sea autoridad militar o autoridad civil. Encontramos, por ejemplo, el ministro defensa, ministro de turismo, al director general de la policía, representante de bombero, de cruz roja, etc. En este consejo se trazan una serie de estrategias, se toman insumo de los comités departamentales de seguridad turística, y aquellas situaciones que son de carácter muy puntuales, que no se pueden resolver en los comités departamentales, allí se lleva para trazar. De igual forma, en el mismo artículo se crean los Comités departamentales de seguridad turística, que es, precisamente, este escenario donde estamos ahora desarrollando, lo que nos manda esa ley. De igual forma, esta ley también nos entrega otra herramienta qué es: la conformación de Comités locales para la Organización de las Playas, integrados por el funcionario designado por cada una de las siguientes entidades: el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Dirección General Marítima – Dimar, y la respectiva autoridad distrital o municipal, esto obviamente, va dirigido a lugares con vocación turística que tengan playas.

La ley 1558, empieza a ser reglamentada por el decreto 945 del misterio en el 2014, y básicamente nos habla de cómo es la conformación de estos comités, donde indica cuales son sus invitados, cual es la secretaría técnica y sus funciones, de cuantas veces se deben reunión a año. El Decreto 655 puntualmente nos dice su conformación y las sesiones que deben ser 2 al año, las cuales se deben realizar en vísperas de temporadas altas o después, sin embargo, se viene trabajando en una norma, que se piense en hacer un solo comité al año, pero se establezca reuniones de trabajo (unas o dos antes de cada comité) a manera de precisar todas las situaciones, tomar alternativas y llevarlas al comité y luego hacerles el seguimiento en las mesas.

En cuanto a la conformación de los comités departamentales de seguridad turística, está integrado por:

El Gobernador del Departamento quien lo presidirá y podrá delegar su representación en el secretario de Turismo o quien haga sus veces.

Los alcaldes municipales.

El secretario de Gobierno del respectivo departamento.

El secretario Departamental de Salud.

Un delegado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Un delegado del Ministerio de Defensa Nacional.

Un delegado del Comando General de las Fuerzas Militares con poder de decisión.

Comandante de la Unidad Departamental la Policía.

El director regional de la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia

Un representante de la Cruz Roja.
El director Seccional de la Defensa Civil.
Un representante del Cuerpo de Bomberos Departamental

Dice la norma, que son invitados permanentes:

los Procuradores Departamentales.

los directores regionales del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

el jefe Seccional de Tránsito y Transportes de la Policía Nacional.

un delegado del Ministerio de Transporte y un delegado del Ministerio de Cultura.

representantes del sector privado del turismo.

representantes de los aeropuertos.

empresas de taxis y otras Empresas de transporte.

sector educativo departamental con énfasis en turismo.

Los invitados solamente tendrán derecho a voz.

La Secretaría Técnica del CDST, está a cargo de la dependencia designada por el Gobernador, sus funciones son:

Apoyar técnicamente al Comité Departamental de Seguridad Turística para el cumplimiento de sus funciones.

Hacer seguimiento de las medidas propuestas por el Comité Departamental de Seguridad Turística. Convocar a las reuniones y preparar el orden del día y las actas correspondientes.

Preparar los documentos necesarios para ser considerados por los miembros del Comité. Rendir los informes que le sean solicitados por el Comité Departamental de Seguridad Turística.

Las demás funciones que le sean asignadas por el Comité.

La secretaria técnica de los Comités deberá hacer el seguimiento de los compromisos adquiridos por las diferentes entidades, las cuales deberán ser consignadas en una matriz que establezca los tiempos de ejecución de las acciones.

Las funciones del comité de seguridad turística:

1. Promover y articular la ejecución de medidas de prevención y control sobre los prestadores de servicios turísticos, en coordinación con las autoridades correspondientes.

2. Efectuar de manera coordinada con las autoridades competentes los programas de vigilancia de atractivos y actividades turísticas.

3. Diseñar y estructurar la compilación de datos relevantes en materia de Seguridad Turística, para su respectivo análisis y toma de decisiones.

4. Informar al CN de ST, las necesidades de fortalecimiento de la Policía de Turismo de cada Dpto., de acuerdo con el análisis de la información recopilada

5. Implementar medidas para la seguridad de los turistas durante sus desplazamientos a través de los diferentes medios de transporte, incluidos los aéreos, terrestres. fluviales. marítimos y lacustres.

6. Coordinar con las entidades territoriales la ejecución de las medidas concertadas tanto en el Consejo Nacional de Seguridad Turística, como en los Comités.

7. Recomendar todas las medidas y acciones que se consideren pertinentes para la protección del turista.

Con base a estas funciones se trabajó el en plan estratégico de seguridad turística, que se viene trabajando hace unos años.

Ahora bien, la gestión de los comités departamentales de seguridad turística. Su objetivo es implementar un procedimiento unificado para la gestión de los Comités Departamentales de Seguridad Turística, (establecidos en la Ley 1558 de 2012), apoyado en una matriz estandarizada de seguimiento. Este procedimiento cuenta con un flujo de información escalonada como es: Identificación del riesgo; Acción de mitigación y Ejes de acción, lo cual permitirá fortalecer el desarrollo y ejecución de los comités, así como

la articulación entre las respectivas autoridades tanto a nivel Municipal, como Departamental y Nacional.

Para esto estamos proponiendo un Procedimiento Unificado: identificación del riesgo, acciones de mitigación y ejes de acción.

La identificación del riesgo es el análisis, revisión e identificación de amenazas, elementos vulnerables y su alcance regional que permita la gestión efectiva de los riesgos en las actividades turística. Las definiciones que trae la Ley 1523 de 2012, de Amenaza es, Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, que se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales. Para vulnerabilidad su definición es, Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente.

Las acciones de mitigación, es identificar las actividades de mitigación del riesgo; definir responsables para el cumplimiento de la acción y establecer metas y tiempos de seguimiento. Generar sinergias y articulaciones entre las entidades y autoridades que integran el comité.

Los ejes de acción, es la identificación del riesgo y actividades bajo cuatro líneas generales para la organización y reestructuración de planes de Trabajo. Son 4 ejes de acción:

1. Seguridad Pública: Son aquellos peligros o inseguridades que afrontan los visitantes, las empresas y la comunidad del destino turístico que se originan en actividades de: delincuencia común, crimen organizado, terrorismo, conflicto interno y violencia indiscriminada. Ejemplo: robos, extorsión, ESCNNA.
2. Seguridad Empresarial: Comprenden peligros o inseguridades que afrontan los visitantes y empresas que se originan en los bajos estándares y procedimientos de seguridad de los establecimientos de comercio y operadores turísticos. Ejemplo: Fraude en las transacciones comerciales, mal uso de los datos personales, bajos estándares de calidad en la prestación del servicio.
3. Protección del Visitante: Son todos aquellos elementos de riesgo que son producidos por los mismos visitantes en un destino turístico. Ejemplo: Práctica de actividades peligrosas, mala conducción, realizar actividades ilícitas y visitar zonas de peligro o no recomendadas.
4. Seguridad Ambiental: Comprenden aquellos elementos de riesgo que son producidos por elementos ambientales o de la naturaleza. Ejemplo: Epidemias, desastres naturales, insalubridad en los destinos.

Las acciones para mitigación son:

1. Identificar las acciones
2. Determinar la meta y objetivo de mitigación
3. Establecer plazo de ejecución (fecha de cumplimiento)
4. Determinar frecuencia de seguimiento de la acción (semanal, mensual, bimensual, semestral)
5. Determinar la entidad responsable de la acción
6. Establecer el responsable de la acción de la entidad (relacionar el correo)
7. Analizar observaciones presentadas a la acción

8. Confirmar la aceptación (o no) de la acción por parte del responsable.
9. Identificar las entidades de apoyo para la ejecución de la acción.
10. Proceso de seguimiento de la acción

El Plan Estratégico de Seguridad Turística contempla las siguientes estrategias:

1. Control y prevención de los prestadores de servicios turísticos.
2. Vigilancia de atractivos y actividades turísticas.
3. Fortalecimiento de la información y orientación al turista en las regiones turísticas
4. Fortalecimiento de la Policía de Turismo.
5. Consolidación de los Comités Departamentales de Seguridad Turística.
6. Seguridad en carreteras - Rutas Turísticas Seguras.
7. Promoción y divulgación.
8. Asistencia técnica a nivel internacional

A estos comités se debe traer todas las situaciones de riesgo que se presenten en nuestros destinos, aquí se deben realizar dos o tres mesas de trabajo para que en el comité se definan planes de acción. De este comité debe salir un acta donde estén los pormenores de la reunión, y sirva de insumo para la matriz que se debe diligenciar. Propongo que en esta reunión se defina la próxima fecha del comité.

Intervención de Jaqueline Rico: A partir de este momento, contamos con quórum verificado decisorio, toda vez que contamos con 7 miembros permanentes del comité. Aun no tenemos presencia del delegado del Comando general de las fuerzas militares, ni del Cuerpo de bomberos y defensa civil. Avanzamos con el orden del día, con el cuarto punto que es Revisión de compromisos del comité No 9.

El pasado 6 de agosto del 2020, se llevó a cabo el noveno comité de seguridad turística, el cual se realizó con quórum deliberatorio, sin embargo, surgieron algunos compromisos entre los que encontramos: que la secretaría técnica de ICULTUR, debía realizar una solicitud formal a las alcaldías de San Juan Nepomuceno, Arjona, Mompo, Mahates y Santa Catalina, para que, al término de una fecha, que la secretaría técnica escoja, envíen los informes correspondientes. Estos informes están relacionados con la suscripción de convenios entre la administración municipal y la policía para que avalen como policías de turismo a los policías bachilleres, y que se retomaran las acciones de unos compromisos que tenían con administraciones pasadas. Este compromiso se dio, porque los miembros del comité esperaron su preocupación por la falta de policía de turismo en su territorio. Se hizo el compromiso de realizar un convenio con la Policía Nacional, de manera que los bachilleres que presten el servicio militar como policías, cumplan como policías de turismo en su territorio ya que cuentan con el conocimiento de este. Por tal motivo se solicitó a los alcaldes rendir informe, con relación a este compromiso mediante GOBOL-21023963, en que también se solicitó que se expusieran el plan de seguridad turística para la reactivación del sector en su territorio. Lamentablemente a la fecha no hemos recibido respuesta a esta solicitud, sin embargo, queremos dar un espacio en este comité para que los alcaldes o sus delegados nos socialicen qué medidas se han tomado al respecto.

Entonces, damos el espacio para que los presentes nos puedan socializar si han hecho algún tipo de convenio con la policía y también nos presente qué planes tienen con relación a la reactivación de turismo en su territorio.

Intervención del señor Ever González, delegado de la alcaldía de Turbaco: En cuanto a la reactivación del turismo, entendido de que el turismo es el músculo financiero de la cultura, hemos tomado algunas medidas, por ejemplo, nos comprometimos con FONTUR para que el Punto de Información Turística – PIT, fuera más activo, ya hoy tenemos una persona encargada del punto PIT, y no solamente eso, sino que lo pusimos en un punto estratégico donde invitamos a todos los actores del turismo, estuvo ICULTUR, el alcalde, estuvimos presentes simbolizando que tenemos un compromiso con el turismo y con la cultura y la reactivación de esos sectores. Hicimos un diagnóstico que nos arroja que en materia turística hay que adoptar medidas urgentes de cara a la reactivación del turismo, y hemos preparado un informe que vamos a hacer llegar a nuestro alcalde Guillermo Torres Cueter, para su análisis en el sentido de la necesidad de hacer un convenio con la Policía Nacional, en el tema de turismo. Entonces, grosso modo, quiero decirles que estamos en el plan de turismo municipal, el plan de desarrollo turístico del municipio, en donde hemos tenido una gran colaboración de la doctora Jacqueline, de la universidad mayor de Bolívar, y lógicamente ICULTUR y todo su equipo de trabajo. Estamos organizando la casa, para que este sector sea un apoyo para la cultura de nuestro municipio.

Intervención de Fredy Martínez, delegado del municipio de San Juan Nepomuceno: Con respecto a la solicitud de policía de turismo en el año anterior en el comité de seguridad, la alcaldía solicitó este tema con la Policía Nacional, y a raíz del tema de la pandemia, la Policía Nacional no estaba trasladando ningún tipo de uniformados al territorio. Nosotros como municipios nos comprometemos nuevamente a solicitar este convenio. Con respecto a las medidas que hemos tomado en el tema de turismo, el municipio después de haber realizado la reapertura del tema del comercio ha venido mejorando con respecto a este, ya que las medidas de pico y cédula, de toque de queda habían hecho muchas restricciones en el municipio, lo cual afectó turísticamente. Se puso en funcionamiento el punto de información turística, hay una persona contratada específicamente para este tema, lo cual ha sido algo muy positivo, hemos recibido ya algunos turistas en el municipio nuevamente. No ha sido cómo se venía recibiendo como antes del COVID 19, pero poco a poco se ha venido reactivando. Estamos en la construcción de dos rutas nuevas en el territorio y la zona rural, relacionado con el avistamiento de aves, también hemos venido trabajando con los hoteleros, ya que a raíz de la pandemia nosotros hemos tenido cifras altas con respecto al COVID, por lo que hemos trabajado el tema de la bioseguridad, San Juan actualmente cuenta con 16 hoteles que prestan este servicio. En cuanto a la apertura de nuevos servicios, a raíz que ya se levantaron las medidas, San Juan cuenta ahora con nuevos restaurantes, nuevos prestadores de servicios turísticos. Estamos comprometidos para poder recibir mayores visitantes.

Intervención de Betty Sinning, delegada del municipio de Mompo: Con respecto a la seguridad turística en los acuerdos que se llegaron en el comité pasado para tener más miembros de policías de turismo, también hemos tenido el inconveniente del COVID, lo cual ha agudizado el problema porque la policía entra a unos períodos de cuarentena y lo están rotando, entonces hemos quedado solamente con 4 policías que tenemos. Mompo ha tenido una exitosa apertura, porque el puente que conecta a Magangué con Mompo fue abierto durante la pandemia, y eso nos ha traído muchos más visitantes en el momento de la apertura para la gente de los departamentos cercanos, Sucre, Córdoba, del Golfo de Morrosquillo la gente que va a visitar el golfo de Morrosquillo de otras regiones del país muchos llegan. Entonces, han estado permanentemente las visitas los fines de semana y se ha ido reactivando. Somos un destino que está certificado, tenemos unas normas de sostenibilidad que tenemos que cumplir para la calidad de nuestros municipios, tanto para los habitantes como los visitantes. Permanentemente estamos haciendo todas las encuestas, la capacidad de carga, la promoción del destino en compañía de unos proyectos del ministerio y con la mano de ICULTUR. Ahora, tenemos una nueva ventana de lo que es el turismo fluvial, porque el río se ha convertido en un destino es más y de ahí han salido muchas más actividades y

rutas. Así que, para nosotros es muy importante poder tener más policía de turismo, tenemos unos policías de turismo que llevan bastantes años aquí, que están integrados con la comunidad y conocen muy bien la problemática, pero necesitamos que realmente se normalice todo esto, para que pueda asignarse más policías a Mompox.

Intervención de Lina Tapia, delegada del municipio de San Jacinto: Desde San Jacinto, no hemos podido reabrir las actividades turísticas, sin embargo, hemos fortalecido a los restaurantes, los hoteles y operadores, con el tema de cámaras de comercio, documentación que requieren estos prestadores para cuando se dé la reactivación. En la reunión pasada tuvimos la oportunidad de socializar un plan de acción de seguridad turística, encaminado a la reactivación del turismo, para tenerlos en cuenta en nuestro municipio. La seguridad de las vías, la seguridad a los visitantes, el acompañamiento con la policía nacional y policía de turismo de nuestro municipio, también cumplir con las normas de protocolos de bioseguridad, también en la promoción del destino. Actualmente, en el municipio no se vienen dando las actividades de turismo porque estamos con un protocolo, pero, aun así, estamos pensando en una pronta reactivación, ya que, nuestro municipio fue priorizado en una vacunación masiva. Queremos brindar esa confianza a las personas que nos visitan, que los prestadores aparte de estar vacunados cumplan con los protocolos de bioseguridad. Aprovecho la presencia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tendremos en cuenta los puntos socializados de la matriz para dar cumplimiento a las acciones puntuales. A ICULTUR, que también ha venido impulsando la promoción de nuestro destino, esperamos firmar el convenio con FONTUR pronto, a través del programa “Pueblos que enamoran” tendremos la oportunidad de visibilizar y promocionar el destino turístico, como destino natural y cultural, y así reactivar de la mejor manera nuestro destino. También hemos venido trabajando con el viceministerio, un proyecto llamado “las 40 experiencias de turismo cultural”, de la cual hacemos parte con 2 iniciativas: una en artesanías y otra en gaitas, por ser patrimonio cultural e inmaterial. Seguimos comprometidos a dar cumplimiento al plan de acción. Sabemos lo importante que es la reactivación turística para afianzar el propósito e impacto económico en nuestro municipio y en Bolívar. Hemos tenido una dificultad en el destino con respecto a los residuos sólidos, por lo que vamos a necesitar el apoyo de la policía ambiental, para realizar campañas de sensibilización para tener un destino donde se conserven los recursos naturales.

Intervención del señor Mauricio Rodríguez Ardila, director de la defensa civil del departamento de Bolívar: Como defensa civil en el distrito de Cartagena, hemos apoyado a la policía de turismo, en la parte de Capacitación en primeros auxilios, yo propongo que también para algunos municipios donde no se tiene policía de turismo y que hay presencia defensa civil, se puede realizar algún convenio para que estos jóvenes de defensa civil sirvan como guías turísticos. Adicional a eso también brindar capacitaciones a la policía de turismo, ellos tienen que estar en capacidad para atender alguna emergencia que se llega a presentar.

Intervención del señor Abelardo Maldonado de la hoz, jefe del grupo de protección al turismo y patrimonio nacional en Bolívar: Somos 3 suboficiales y 5 patrulleros, los cuales estamos laborando en el municipio de Mompox. Mompox, es un municipio bastante visitado en los últimos meses, por la apertura del puente Roncador, hemos visto la gran diferencia, El antes y el después de la apertura del puente. Somos 4 unidades que tenemos que hacer controles a los prestadores de servicio turístico, en este momento tenemos que hacer controles en el plan de visita a las agencias de viajes, nuestra tarea para este trimestre es realizar los controles en compañía de cámara de comercio, secretaría de turismo. Igualmente, estamos también en municipio de San Jacinto, se han realizado algunas rutas turísticas, esa campaña fue solicitada por el mismo ministerio. Igualmente, estamos dando información a turistas tanto nacionales como extranjeros en estos destinos. En Mompox tenemos un nuevo atractivo, digámoslo así, como es el paseo por el río. Ya existen varias embarcaciones a las cuales hemos hecho el control

con su documentación, esto con el fin de que nuestro destino sea un destino seguro y minimizar al máximo, cualquier situación de riesgo para nuestros turistas. Estamos a la espera que, desde el nivel central, nos envíen personas de apoyo, para fortalecer el grupo aún más y poder de pronto colocar nuevamente policía de turismo en el sector de San Juan Nepomuceno, ya que ahí estuvimos con una unidad, pero durante la pandemia fue trasladado. Tenemos en cuenta ese municipio, ya que igual que San Jacinto, es de los que está tomando ventaja en los Monte María. En Mompox hay un grupo bastante extenso de la defensa civil el cual podríamos capacitar, como lo propuso el director de defensa civil, para así fortalecer un poco más la presencia en el sector, especialmente durante los fines de semana con puente que se avecinan.

Intervención de Jacqueline Rico: Consideramos que es muy importante la firma de estos convenios para que así cada uno de los destinos del territorio de Bolívar que cuentan con vocación turística cuenten con más personal de apoyo para los visitantes que llegan a cada uno de estos destinos. Entonces, quedamos nuevamente con el compromiso de gestar, de tramitar estos convenios con la policía y es bastante oportuno la propuesta que nos hacen de establecer convenios para que se capaciten en primeros auxilios a los policías de turismo. Continuando con el orden del día, seguimos con la socialización de la matriz de plan de acción. El doctor Montaña, en su intervención nos comentó para que era la matriz. Esta matriz se las hicimos llegar al correo, en el cual se les solicitaba que enviaran el informe, si se habían realizado estos convenios pero varios municipios manifestaron muchas dificultades para el diligenciamiento de la matriz, yo creo que esas dificultades hoy quedaron resueltas con la explicación que dio el doctor Montaña, a sabiendas de que, el objetivo de esta matriz es consolidar todos los factores que afectan la seguridad del turismo, teniendo en cuenta lo relacionado con la seguridad pública, la seguridad empresarial, la protección al visitante y la seguridad ambiental. Entonces, en esta matriz lo que debemos determinar es identificar cuáles son esos riesgos y establecer los responsables para las acciones de mitigación y hacerles el respectivo seguimiento. Entonces, nosotros esperamos que podamos identificar ahora en el espacio de proposiciones y varios, identificar qué otros riesgos tienen en los municipios con el fin de plasmarlos en la matriz y poderles hacer seguimiento a las acciones de mitigación. Sin embargo, desde la alcaldía de Santa Catalina, diligenciaron la matriz. También les recomiendo que, para el diligenciamiento de esta, tengan muy en cuenta el plan estratégico de seguridad turística del Ministerio de comercio, industria y turismo con FONTUR, en el cual se encuentran todas las estrategias para brindar la seguridad al turista. Estas estrategias son fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad del turismo en todo el territorio nacional. A sus correos ya fue enviado el plan estratégico de seguridad turística.

Intervención del señor Jeison Páez, director del Instituto de cultura y turismo del municipio de Santa Catalina: Dentro del proceso, en materia de seguridad se han avanzado en algunas acciones y, actualmente, las amenazas más visibles que contempla la actividad turística y la operación turística del municipio de Santa Catalina, es la erosión costera, está afectando todo el litoral, qué tiene una extensión de 8 kms de playas, actualmente se vive afectada por la corrosión costera, en las Salinas de Galerazamba, está el sector de la punta de Juan Moreno, Ciénaga de la Redonda y playas de Lomita Arena. Las acciones se están trabajando juntamente con la unidad de riesgos nacionales, gestionando la atención, también hemos avanzado con acciones con corpmagdalená, pero ha sido muy lentas, ellos trabajan directamente desde el Atlántico, para contrarrestar esta amenaza que atenta contra las playas del municipio, y también con la comunidad, está afectando territorio donde hay restaurantes, viviendas, escuelas, etc. Otro factor de amenaza es el microtráfico, este factor amenaza mucho a las comunidades a nivel del país, y nuestro territorio no es ajeno a eso. Se ve mucho la expedición de drogas en el territorio. Afortunadamente, no afecta al turismo directamente, pero si a parte de la comunidad que rodean a los escenarios turísticos. Se están haciendo acciones con la policía, mesas de trabajo de concertación con las

comunidades, con juventudes, defensa nacional, secretaría de gobierno para avanzar con esas estrategias. Otra de las amenazas, actualmente, estamos con un conflicto que se viven con los operadores turísticos de Galerazamba con el concesionario de las salinas Cabrales Paffen S.A.S. Actualmente, la Agencia Nacional de Minería esta haciendo seguimiento a una serie de querellas que el concesionario interpuso a estos operadores turísticos, por motivo de perturbación. Desde ICULTUR con la alcaldía han realizado acciones para llegar a un acuerdo, pero actualmente esos acuerdos se desvanecieron y ahora se vive una crisis de orden público y de inseguridad en Galerazamba. Ayer hubo una mesa de trabajo con la agencia de minería, donde participó ICULTUR y la alcaldía, sin embargo, las cosas no llegaron a buen término. Se lograron algunas acciones con los abogados de las partes. Hoy se está realizando una consulta previa en las instalaciones de Galerazamba y posteriormente, en la tarde se realizará una inspección ocular de todas las denuncias que hay sobre ese espacio. Actualmente, se está haciendo explotación minera sin el permiso correspondiente, también se está haciendo turismo, pero de manera informal porque están entrando por las trochas, hay conflicto entre los vigilantes del centro y los operadores turísticos y con los mismos turistas. Actualmente, contamos con esa crisis de violencia y agresiones a los turistas. Hemos hecho acciones de garantizar la seguridad con la policía, pero ha sido bastante difícil atacar esta problemática.

Otra de las acciones de amenaza, son las ocupaciones indebidas en la zona del manglar, en la zona de los litorales, hay personas ocupando y talando zonas de manglar para construir cabañas y construcciones indebidas, lo que obviamente, está afectando el ecosistema, los atractivos, específicamente la Ciénaga del Totumo y en las playas de Loma Arena. Para esto, hemos tomado acciones, este año hemos sesionado 2 veces, el comité local de ordenamiento de playa, con el apoyo de viceministerio de turismo y la Dimar, y se han tomado acciones para entrar a regular estas acciones que atentan contra el patrimonio y los recursos naturales. Posiblemente vamos a realizar una sesión extraordinaria para hacer el seguimiento de algunos compromisos que quedaron pendiente en la mesa. Seguimos con el acompañamiento de la procuraduría agraria y ambiental, esperemos que, se hagan otras acciones, también hemos esperado en la mesa a Cardique, que desafortunadamente no ha asistido al comité. Esperamos que esta sesión extraordinaria sí tenga impacto para seguir contestando todo esto que se viene dando.

Por último, el factor amenaza de riesgo más relevante en la actualidad, que es el COVID-19, afortunadamente la alcaldía ha tomado acciones que han ayudado a que el número de casos sean pocos, las víctimas del virus también, lo que ha garantizado a los turistas el tema de bioseguridad, los prestadores de servicios trabajan con la secretaria de salud y la alcaldía, se le han realizado capacitaciones de protocolo de bioseguridad, se les han entregado carnetización, implementos de bioseguridad, a aquellos que están autorizados, para que los apliquen en sus establecimientos.

Actualmente, contamos con un bajo índice de contagio de COVID, por eso se ha hecho una reapertura de las playas, se hizo plan de vacunación, hemos tenido buenos resultados y obviamente asegurando la integridad física de los turistas que nos visitan.

Intervención Jacqueline Rico: Esta matriz nos permite conocer cuáles son los problemas y las posibles acciones de mitigación y, lo más importante es, hacerle seguimiento para lograr mitigar esos problemas. Entonces, lógicamente hacerle mucho seguimiento a la parte del microtráfico, a la situación de seguridad que se está presentando en estos momentos en Galerazamba con la empresa que tiene la concesión de las salinas y también seguimiento a las acciones para mitigar la ocupación indebida en las zonas de bajamar y también la tala de mangles.

Intervención del señor Mauricio Sánchez: Estoy totalmente de acuerdo con la matriz que estamos realizando en Santa Catalina con la presencia de nuestro alcalde y también con el esfuerzo que ha hecho el doctor Jeison con su manejo turístico y cultural y ambiental para el municipio. Sin embargo, hay algunas anotaciones pequeñas también que hay que

tener en cuenta. Creo que estamos en un año seco, tiene unas Brisas altas y por lo general se presentan incendios forestales en estos bosques secos que te tenemos en el municipio. Es importante coordinar los bomberos, para nosotros son de suma importancia para los meses de Julio, agosto y parte de septiembre, donde se han presentado incendios forestales, los cuales nos harían mucho daño en un año tan seco como es este 2021. Otras de las actividades importantes es la sensibilización contra los problemas que tenemos geotécnicos en el municipio, como es el volcán del Totumo, volcán de Los Olivos y volcán de Las Palomas, que cada 15 a 20 años hacen erupción. Ya tenemos la experiencia de Arboletes aquí en la zona de la costa atlántica, no queremos tener sorpresas en nuestro municipio. Entonces, es importante seguir sensibilizando a las comunidades del Totumo, comunidades de Pueblo Nuevo y comunidades de Galerazamba para cualquier incidente geotécnico que exista en el área.

Intervención de Jacqueline Rico: Bastante oportuna su intervención, la tendremos en cuenta y haremos la gestión con la oficina de riesgos para poder hacer esa sensibilización en la población y evitar cualquier tipo de percances por la actividad geotérmica y también con el cuerpo de bomberos en relación con los problemas que se podrían presentar por esta temporada seca que estamos atravesando. Pasamos al sexto punto de nuestro orden del día que son proposiciones y varios. Abro el espacio para que los asistentes puedan manifestar si tienen algún tipo de propuesta.

intervención de Betty Sinning, delegada del municipio de Mompox: Yo quiero aprovechar esta oportunidad para exponer sobre el tema de la guianza turística, ya que se ha convertido en una confusión y ha sido algo complicado aquí en Mompox, ya sabemos que la certificación las da el Ministerio de comercio, industria y turismo después de unos requisitos cómo es que, hayan realizado el curso de Tecnólogo en Guianza Turística con el SENA, en este momento ya tenemos 7 guías con certificación , y hay otros que se están preparando que están terminando el curso en el SENA, pero tenemos muchos guías veteranos que llevan en este oficio muchos años, necesitamos agilizar ese proceso con ellos, teniendo en cuenta la ley que autoriza a la alcaldía que certifique a estas personas en el momento, lo que son las prácticas y la experiencia que tienen por haber realizado este oficio por tantos años. Por otro lado, son personas que no tienen la formación, por muchas circunstancias, ya sabemos que hay personas que no saben escribir, pero llevan más de 20 años en el oficio de guía, con capacidades excepcionales, sin embargo, tenemos el problema de requieren estudio y no se ha podido, lo cual, es un problema social y económico.

intervención de Jacqueline Rico: El día de hoy tengo reunión con las directivas del programa de guianza turística del SENA para tocar todas esas inquietudes que tienen los aprendices con relación a su certificación y con sus pasantías y prácticas. Esperemos que con la reunión de hoy podamos aclarar todas esas dudas que se tienen. Y también voy a tocar el tema de la policía de turismo, para que ellos, de acuerdo con la norma y de acuerdo con todo lo que establece con relación con la certificación de los guías de turismo, se le puede aclarar a ellos con el fin de que no se genere este tipo de confusiones al decir qué se van a certificar como guías a los mototaxistas. Y, claro que sí, consideramos que este tema de la guianza es importante dentro de la seguridad de los turistas que llegan al territorio. Los guías de turismo son los que los que los recibe, entonces, todo debe estar enmarcado en que los guías que reciben a estas personas deben ser guías que estén certificados.

Intervención de Fredy Martínez: Es una solicitud, a parques naturales. Nosotros en San Juan tenemos el Santuario de Flora y Fauna Los Colorados aún cerrado. No hemos logrado tener respuesta en cuanto a cuándo será la reapertura de santuario, este es nuestro foco de turismo más importante que tenemos en el municipio. Tenerlo cerrado es no tener la cantidad de turistas y visitantes para la reactivación económica del municipio. La solicitud es, el apoyo al instituto y del ministerio que nos indiquen cual es

el proceso para que Parques Naturales le dé reapertura, teniendo en cuenta todas las medidas y realizar un buen ejercicio para la reapertura.

Intervención Jacqueline Rico: Recibida tu solicitud. Lamentablemente en el comité no tenemos presente ningún representante del santuario, pero nos comprometemos hacer la gestión ante las directivas del santuario. Tengo entendido que, ellos en estos momentos están adelantando trabajos relacionados con la adecuación del sendero Planeta Bosque, qué es un convenio que tiene la gobernación de Bolívar con FONTUR. Entonces, hay que tener en cuenta esta situación porque sumado al tema de la pandemia y ahora con los trabajos, es probable que ellos tengan restringido el acceso.

Quiero aprovechar también el espacio para hacerle una sugerencia a las personas que están a cargo de los PIT (Puntos de Información Turística) es necesario que cada municipio tenga en cuenta que el funcionario que atiende el PIT esté presente los días donde hay más visitantes, por ejemplo, los fines de semana, festivos, etc., para que les puedan dar de manera oportuna la información a los turistas que visitan el territorio.

También quiero comunicarle que, la capacitación es un punto importante para que nuestros destinos sean competitivos para que los turistas también se sientan seguros en el momento en que ingresan. Estamos realizando con nuestro aliado, el SENA, muchas capacitaciones, por ejemplo, logramos capacitar 594 personas en el tema de bioseguridad, en guianza turística tenemos 22 personas que se están capacitando y comenzamos el curso Técnico de operador turístico local en El Carmen de Bolívar. Estamos por iniciar también una capacitación como tecnología turística para personas de los Montes de María.

Intervención de Duvinia Torres, delegada de la Secretaría de Salud departamental: manifestar que todo este proceso liderado por el doctor Álvaro, viene realizando un proceso de capacitación a todas las organizaciones de cada uno de los municipios, iniciando por los municipios que tienen una fortaleza turística. Tuvimos problemas porque teníamos un alto porcentaje de familias que se negaban a vacunarse, entonces para poder tener una mayor cobertura y también garantizarle al turista de qué esos municipios tienen la mayor cobertura se ha realizado un proceso de sensibilización con todas las organizaciones de los municipios, por ejemplo, ya se hizo con Mompox, San Jacinto, lo cual aclaran las dudas que tienen los usuarios frente a la vacuna. Creemos que está posibilidad con estos municipios y con la cobertura que se está haciendo de la edad de 18 años en adelante, vamos a tener un gran número de la población vacunada.

Intervención Jacqueline Rico: Muy importante esas sensibilizaciones que se está haciendo desde la de la secretaría de salud, a nosotros los destinos que tenemos con vocación turística es muy importante alcanzar rápidamente esa inmunidad de rebaño para que las personas se sientan seguras al momento de visitar.

Intervención de Jair Mendoza, de Parque Nacionales: Yo soy profesional de planificación de ecoturismo de la dirección territorial Caribe Parques Nacionales, les quería dar una información respecto a lo que se hablaba del tema del Santuario los Colorados. En este momento no se encuentra abierto, siguen un proceso de apertura de construcción de su programa de apertura biosegura de ecoturismo, hay unas necesidades de tema de infraestructura. En este momento, nosotros tenemos un convenio con la gobernación de Bolívar, dónde estamos construyendo un puente y una infraestructura para mejorar el disfrute de los turistas cuando lleguen. Este convenio lleva varios años, pero la contratación del tercero para desarrollarlo se inició este año, entonces son muy buenas noticias porque los visitantes tendrán más comodidad para disfrutar del sendero planeta bosque que tenemos ahí en el santuario los Colorados. Esperamos cumplir con toda necesidad de bioseguridad y cumplir con todas las exigencias que están en marco de la ley, tanto la ley del Ministerio de salud como desde el marco normativo que se ha expedido para el tema de bioseguridad de Parques Nacionales. Entonces, tendremos y muchas sorpresas al final de este año, no solamente la apertura sino en infraestructura

y esperamos que la ruta se convierta en principal turismo de naturaleza del departamento.

Intervención Jacqueline Rico: Entendemos que hasta cuando no terminen los trabajos que se están adelantando en el santuario no podremos, entonces, recibir turistas.

Aprovecho, para comunicarles que ICULTUR dentro de su estrategia promocional “Bolívar pa’ todo el mundo” tiene cuatro componentes: bioseguridad, turismo inclusivo, turismo accesible, turismo en contra de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Para esto, nosotros vamos a iniciar una campaña en articulación con la secretaría de la mujer, en la cual, trabajaremos en la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y todo de violencia y maltrato contra nuestros niños y adolescentes, con el fin de que dentro de nuestro territorio existan unas prácticas seguras en el contexto de viajes y turismo.

Intervención del señor Fernando Montaña: proponer que decidamos la segunda fecha de este comité. Yo propongo el mes de noviembre, para hacer el segundo comité. Es importante realizar mesas internas de trabajo.

intervención Jacqueline Rico: Es oportuno el mes de noviembre, teniendo en cuenta que, en el mes de diciembre tenemos una temporada turística, y en noviembre en el departamento de Bolívar se destacan varias festividades. Entonces, yo propongo que el segundo comité se realice el jueves, 4 de noviembre. Pongo en consideración esa fecha.

Intervención Betty Sinning: Por parte del municipio de Mompox, me parece una fecha conveniente, ya que diciembre es un mes con muchas actividades y así nos preparamos.

Intervención de Yasmira Mercado: Con respecto al tema del ESCNNA, desde la universidad tenemos un semillero de investigación, contamos con un docente que ha venido trabajando en el tema desde hace mucho tiempo, inclusive ha participado el proceso de ciudad y creemos que podemos aportar a este propósito. Tenemos un grupo de estudiantes que hacen parte del semillero de investigación y estamos trabajando justamente en pro de la prevención. Entonces, estamos con toda la disponibilidad de apoyarles.

Jacqueline Rico: Muy amable por su apoyo, esto es un trabajo que necesita que cada día más personas lo apoyen para alcanzar el propósito que es, la sensibilización y dar a conocer a los niños, niñas y adolescentes cuales son sus derechos y como se pueden proteger ante este tipo de situaciones que son maltratos, los cuales limitan el libre desarrollo de su personalidad.

Betty Sinning: Me gustaría decir unas inquietudes que tengo sobre ese tema. En el municipio hemos estado haciendo las campañas de sensibilización con la policía. Sin embargo, estamos muy alertas, porque hay personas que se las ingenian y disimulan estas actividades. Hay el caso de un señor que tuvo un hotel, la comunidad denunció, al final el cerró, pero ahora tiene su casa, el cual alega que ya no es un establecimiento comercial, sin embargo, las voces de la comunidad dicen que observan entrar niños y personas que están identificadas que se dedican a la prostitución y sus jovencitas. Es un rumor, pero cuando llegamos a su casa no se encuentra nada. Por otro lado, tenemos el caso de un señor que, si se le suspendió el hotel, lo sancionaron con multas y comparendos, la cámara de comercio esta suspendida y el RNT, sin embargo, a través de las redes sociales se las ingenian. Ese es un problema que tenemos en el municipio, que necesitamos que haya algo más contundente.

Intervención de Lina Tapia: Para nosotros también nos parece conveniente la fecha estipulada para el próximo comité, ya que el municipio está pensando en la reapertura, en estos momentos también tendríamos oportunidad de hacer seguimiento a los compromisos del plan de acción. Esperamos en esa segunda fecha, participar y contar

con la presencia de nuestro alcalde municipal. También, solicitar que nos ayuden con la promoción del destino y así también puedan llegar muchos turistas. Tengo una inquietud respecto al tema de seguridad ambiental, ya que en estos comités no contamos con la presencia de Cardique, y en San Jacinto está ocurriendo mucha tala ilegal del bosque tropical.

Contamos con el acompañamiento permanente de la policía de turismo, el alcalde está comprometido con la reactivación turística, los operadores turísticos se están preparando, el plan de vacunación está avanzando de manera acelerada en el municipio.

Jacqueline Rico: Dentro de tu propuesta está gestionar con Cardique jornadas de sensibilización para los residentes y los operadores del municipio en manejo de residuos, para que sean dispuestos de la manera correcta para que no afecten el medio ambiente, y, por ende, la actividad turística en San Jacinto. Lo otro que propones es, jornadas de sensibilización con la cámara de comercio para que lleguen hasta San Jacinto y logremos captar y formalizar a las otras personas que en este momento se están dedicando a la actividad, pero no están formalizadas.

Intervención del ingeniero Mauricio Sánchez: Son tres cosas. Primero, quisiéramos que el departamento definiera qué Plan B se tiene para la variable Delta para la segunda mitad del año y que prospectiva se tienen para los controles biológico antes esa variable que tarde o temprano va a allegar, y más como sector turístico llegará con mucha más rapidez y hay que estar preparados. Por otro lado, tener en un plan B, la sensibilización de la nueva reforma tributaria, qué nos trae reforma tributaria, cuáles son sus ventajas y desventajas, qué obligaciones tenemos nosotros como operadores turísticos, como corporaciones, como actividad turística que nos atañe. Y, tercero, qué va a pasar con los planes de desarrollo turístico, deben ser aprobados por el FONTUR, por la gobernación, porque nosotros desafortunadamente tenemos un receso, aunque venimos trabajando con la universidad Tecnológica de Bolívar, pero ha fallecido una persona muy querida, la doctora Netty Huerta, quién nos apoyó mucho en el plan de desarrollo, pero qué va a pasar con esos planes de desarrollo que no se convierta en un saludo a la bandera sino tenerlos en cuenta radicados y aprobados por la gobernación y que sean una carta de navegación que tengamos todos los municipios del departamento para que todo salga de la mejor manera y tengamos el control de todas las actividades y así tener muy claro los recursos necesarios para que todas estas actividades tengan las directrices para cada uno de los municipios.

Duvinia Torres de la secretaría de salud departamental: a raíz de que muchas familias manifestaban que no querían vacunarse se implementó la campaña de sensibilización y capacitación para aclarar esas dudas, inquietudes y mitos de eso para que las familias se vacunaran. Con relación a la variante Delta, es manifestarle que le mandaría el informe y lo que se esté organizando frente a este proceso que se avecina y que sabemos que va a llegar y que tenemos que estar preparados. Necesitamos inmunizar al mayor número de personas en los municipios.

Jacqueline Rico: Con respecto a la pregunta que nos hace el ingeniero relacionado con lo que nos trae la nueva reforma tributaria relacionado con la actividad turística, pues también podremos gestionar jornadas para capacitar a todos los prestadores turísticos y tengan conocimiento lo que deben hacer y no los tomen por sorpresa esta reforma. Con respecto a la pregunta que hace con relación a los planes de desarrollo turístico, nosotros hemos venido trabajando, lamentablemente tuvimos la partida de nuestra gran amiga y colaboradora, la doctora Netty Huertas, pero nosotros seguimos trabajando en ese plan de desarrollo turístico, adelantamos el inventario turístico de Santa Catalina, se está trabajando en el documento diagnóstico y el análisis DOFA, se ha tenido en cuenta en el diseño del plan de desarrollo turístico de Santa Catalina que será la hoja de ruta que nos llevará a posicionarlo como un destino turístico sostenible y competitivo. Entonces, a eso se le sigue trabajando, se le sigue apostando. Prontamente se les enviará la invitación cuando ya tengamos el documento con la matriz DOFA para socializarlo con

la comunidad de Santa Catalina, con el alcalde, con sus representantes y con todo su equipo de trabajo, para así comenzar a trabajar en los planes estratégicos, en los proyectos estratégicos que podremos tener en cuenta para este municipio.

Intervención del capitán Cristian Sotelo, jefe del grupo de protección al patrimonio de la policía Metropolitana de Cartagena: Para manifestar 3 situaciones importantes dentro de la policía metropolitana o dentro del área metropolitana de Cartagena. Realmente en este momento, el pie de fuerza se ha aumentado para la policía de turismo, hemos hecho un gran trabajo articulado junto con la administración, el gremio hotelero, prestadores de servicios turísticos, donde en este año se ha incrementado en 133 unidades. Si bien es cierto teníamos 90, ya llegamos a 220 uniformados en el área Cartagena, todo en aras de proteger la formalidad turística, hacer el cumplimiento de las normas de bioseguridad en los turistas y que los prestadores cumplan esas normas en las playas, incentivando que el turismo se sienta seguro, que se está pesando en las garantías, que se sienta que se están cumpliendo las normas, y qué vean fuerte presencia de la institución para velar por todos los intereses turísticos y de nuestros prestadores. Estaremos muy atentos, por parte de mi general Hernández, por parte de mi mayor Gallego, jefe de protección y el suscrito como encargado del turismo, que desde hace un año que estoy en la ciudad de Cartagena, estamos prestos a todos los planes, acompañamientos, las revistas, los controles pertinentes para que cada día nuestra ciudad y el área metropolitana preste en los mejores servicios a los turistas.

Dando continuidad al orden del día, una vez agotado el mismo y al no haber más comentarios, se da por CERRADA OFICIALMENTE LA SESIÓN DEL DÉCIMO COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TURÍSTICA

Fin de la sesión. 11:38 am

COMPROMISOS

Actividad	Fecha	Responsable
Segundo comité de Seguridad Turística Departamental 2021 y dejamos sentado en el acta que el próximo comité será realizado el	Jueves, 4 de noviembre del 2021 a las 9:00 am.	Secretaría Técnica
Enviar todas las conclusiones al comandante de la unidad operativa del ejército nacional		Secretaría Técnica
Solicitar convenio con la Policía Nacional con el fin de contar policía de turismo en el municipio de San Juan Nepomuceno		Alcaldía de San Juan Nepomuceno
Gestionar campañas de sensibilización con Cardique para los habitantes del municipio de San Jacinto		Secretaría Técnica
Gestionar capacitaciones para los policías de turismo y para los guías de turismo en primeros auxilios por intermedio de la Defensa Civil		Secretaría Técnica
Enviar informe del plan estratégico de seguridad turística a correos electrónicos para que lo tengan en cuenta en el momento de diligenciar la matriz		Secretaría Técnica

Hacer seguimiento al tema de ESCNNA, principalmente en el tema del municipio de Mompós		Secretaría Técnica
Gestionar jornadas de sensibilización, en articulación, con la cámara de comercio para el municipio de San Jacinto		Secretaría Técnica
Enviar el informe con el cronograma y plan que la Secretaría de Salud va a realizar con la posible llegada de la variable Delta		Secretaría de Salud Departamental de Bolívar
Gestionar jornadas de capacitación para los miembros de la cadena de valor del turismo relacionada con la nueva reforma tributaria en materia turística		Secretaría Técnica
Seguir trabajando con los planes de desarrollo turístico que hemos venido adelantando para los seis municipios con vocación turística		ICULTUR



ALVARO REDONDO CASTILLO

Delegado por el gobernador y secretario Privado
 Gobernación de Bolívar

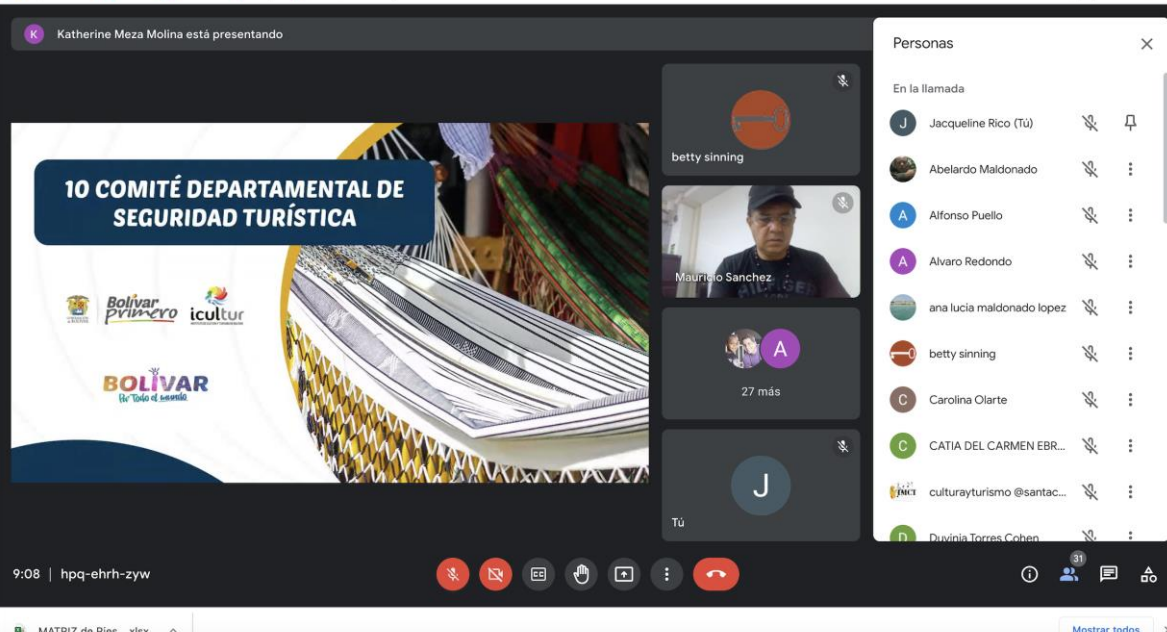
Captura de Pantalla 2021-07-22 a la(s) 9.08.27 a. m. 11 documentos, 11 páginas en total

MATRIZ DE RIESGO DE SA... | Enviados - capacitaciones... | Invitación: Comité de segu... | (22) WhatsApp | Meet - hpq-ehrh-zyw | Correo: Jacqueline Rico C...

meet.google.com/hpq-ehrh-zyw

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | ARL SURA - Riesg...

Katherine Meza Molina está presentando



10 COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD TURÍSTICA

Bolivar Privaseo icultur

BOLIVAR
"El Todo el sentido"

9:08 | hpq-ehrh-zyw

MATRIZ de Riesg...xlsx

Mostrar todos

Personas

En la llamada

- Jacqueline Rico (Tú)
- Abelardo Maldonado
- Alfonso Puello
- Alvaro Redondo
- ana lucia maldonado lopez
- betty sinning
- Carolina Oiarde
- CATIA DEL CARMEN EBR...
- culturayturismo@santac...
- Duvinia Torres Cohen

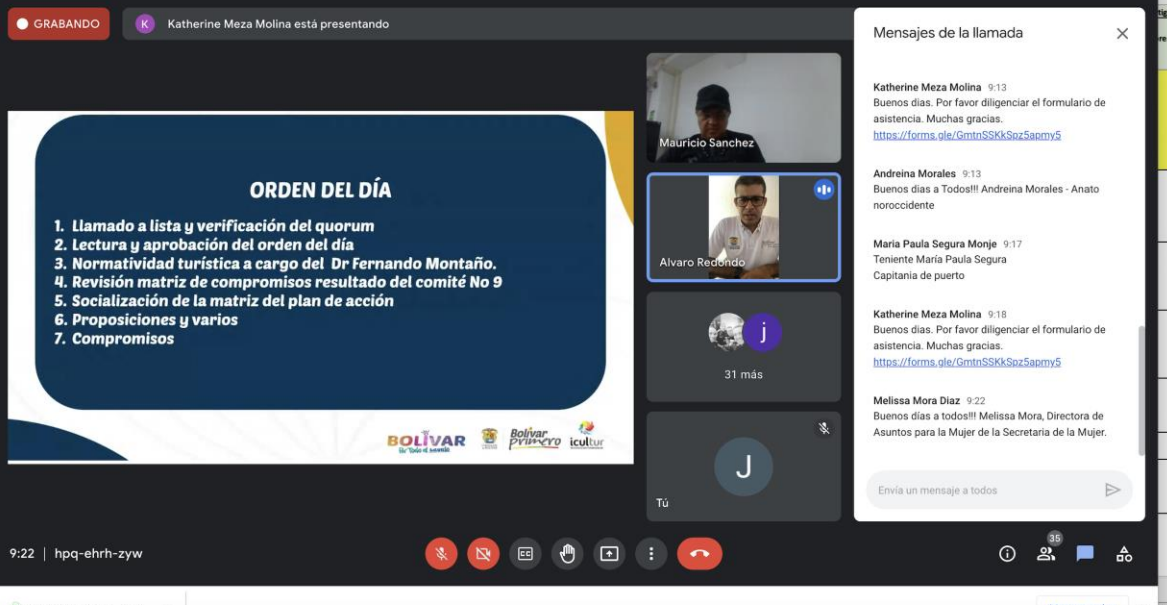
Captura de Pantalla 2021-07-22 a la(s) 9.22.52 a. m. 11 documentos, 11 páginas en total

MATRIZ DE RIESGO DE SA... | Enviados - capacitaciones... | Invitación: Comité de segu... | (24) WhatsApp | Meet - hpq-ehrh-zyw | Correo: Jacqueline Rico C...

meet.google.com/hpq-ehrh-zyw

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | ARL SURA - Riesg...

GRABANDO Katherine Meza Molina está presentando



ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Normatividad turística a cargo del Dr Fernando Montaño.
4. Revisión matriz de compromisos resultado del comité No 9
5. Socialización de la matriz del plan de acción
6. Proposiciones y varios
7. Compromisos

Bolivar Privaseo icultur

BOLIVAR
"El Todo el sentido"

9:22 | hpq-ehrh-zyw

MATRIZ de Riesg...xlsx

Mostrar todos

Mensajes de la llamada

Katherine Meza Molina 9:13
Buenos días. Por favor diligenciar el formulario de asistencia. Muchas gracias.
<https://forms.gle/GmtnSSKkSsz5apmy5>

Andreina Morales 9:13
Buenos días a Todos!!! Andreina Morales - Anato noroccidente

Maria Paula Segura Monje 9:17
Teniente Maria Paula Segura
Capitania de puerto

Katherine Meza Molina 9:18
Buenos días. Por favor diligenciar el formulario de asistencia. Muchas gracias.
<https://forms.gle/GmtnSSKkSsz5apmy5>

Melissa Mora Diaz 9:22
Buenos días a todos!!! Melissa Mora, Directora de Asuntos para la Mujer de la Secretaria de la Mujer.

Envía un mensaje a todos

Captura de Pantalla 2021-07-22 a la(s) 9.29.04 a. m.
11 documentos, 11 páginas en total

MATRIZ DE RIESGO DE SA... | Enviados - capacitaciones... | Invitación: Comité de segu... | (25) WhatsApp | Meet - hpq-ehrh-zyw | Correo: Jacqueline Rico Cu... | +

meet.google.com/hpq-ehrh-zyw

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | ARL SURA - Riesg... | Lista de lectura

GRABANDO Katherine Meza Molina está presentando

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Normatividad turística a cargo del Dr Fernando Montaña.
4. Revisión matriz de compromisos resultado del comité No 9
5. Socialización de la matriz del plan de acción
6. Proposiciones y varios
7. Compromisos

Mauricio Sanchez

Ivan sanes

33 más

Tú

Personas

En la llamada

- Jaceline Rico (Tú)
- Abelardo Maldonado
- Alfonso Puello
- Alvaro Redondo
- ana lucia maldonado lopez
- ANDERSON GALLEGO SE...
- Andreina Morales
- Bolívar - Mauricio Rodrig...
- Carolina Olarte
- CATIA DEL CARMEN FER...

9:29 | hpq-ehrh-zyw

MATRIZ de Ries...xlsx

Mostrar todos

Captura de Pantalla 2021-07-22 a la(s) 9.59.20 a. m.
11 documentos, 11 páginas en total

MATRIZ DE RIESGO DE SA... | Enviados - capacitaciones... | Invitación: Comité de segu... | (27) WhatsApp | Meet - hpq-ehrh-zyw | Correo: Jacqueline Rico Cu... | +

meet.google.com/hpq-ehrh-zyw

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | ARL SURA - Riesg... | Lista de lectura

GRABANDO Katherine Meza Molina está presentando

Plan Estratégico de Seguridad Turística

Estrategias

1. Control y prevención de los prestadores de servicios turísticos.
2. Vigilancia de atractivos y actividades turísticas.
3. Fortalecimiento de la información y orientación al turista en las regiones turísticas
4. Fortalecimiento de la Policía de Turismo.
5. Consolidación de los Comités Departamentales de Seguridad Turística.
6. Seguridad en carreteras - Rutas Turísticas Seguras.
7. Promoción y divulgación.
8. Asistencia técnica a nivel internacional

fernando Augusto Montaña ba...

Mauricio Sanchez

31 más

Tú

Personas

- Mafe Carrasquilla Oficial
- maría cristina campuzano
- Maria Del Pilar Corredor Pili
- Maria Paula Segura Monje
- Mauricio Sanchez
- Melissa Mora Diaz
- secretaría de turismo y c...
- TE SOTELO RODRIGUEZ ...
- Yasmira Mercado
- YINA JULIO ESTRADA

9:59 | hpq-ehrh-zyw

MATRIZ de Ries...xlsx

Mostrar todos

Captura de Pantalla 2021-07-22 a la(s) 10.00.44 a. m.
11 documentos, 11 páginas en total

MATRIZ DE RIESGO DE SA... | Enviados - capacitac... | Invitación: Comité de seg... | (27) WhatsApp | Meet - hpq-ehrh-zyw | Correo: Jacqueline Rico C...

meet.google.com/hpq-ehrh-zyw

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | ARL SURA - Riesg...

GRABANDO Katherine Meza Molina está presentando

Plan Estratégico de Seguridad Turística

Estrategias

1. Control y prevención de los prestadores de servicios turísticos.
2. Vigilancia de atractivos y actividades turísticas.
3. Fortalecimiento de la información y orientación al turista en las regiones turísticas
4. Fortalecimiento de la Policía de Turismo.
5. Consolidación de los Comités Departamentales de Seguridad Turística.
6. Seguridad en carreteras - Rutas Turísticas Seguras.
7. Promoción y divulgación.
8. Asistencia técnica a nivel internacional

10:00 | hpq-ehrh-zyw

MATRIZ de Ries...xlsx

Mostrar todos

Captura de Pantalla 2021-07-22 a la(s) 11.05.49 a. m.
11 documentos, 11 páginas en total

MATRIZ DE RIESGO D... | Enviados - capacitac... | Invitación: Comité de... | (31) WhatsApp | Meet - hpq-ehrh... | 10 COMITÉ DEPARTA... | Correo: Jacqueline Ri...

meet.google.com/hpq-ehrh-zyw

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | ARL SURA - Riesg...

GRABANDO Katherine Meza Molina está presentando

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Normatividad turística a cargo del Dr Fernando Montaña.
4. Revisión matriz de compromisos resultado del comité No 9
5. Socialización de la matriz del plan de acción
6. Proposiciones y varios
7. Compromisos

11:05 | hpq-ehrh-zyw

MATRIZ de Ries...xlsx

Mostrar todos

Marca temporal	MUNICIPIO	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	No. de IDENTIFICACIÓN
7/22/2021 10:01:56	CARTAGENA	KATHERINE MEZA MOLINA	ICULTUR	katherinemezamolina@gmail.com	3016367293	1047414578
7/22/2021 10:03:16	Cartagena de Indias	Yina Esther Julio Estrada	Fundación Universitaria Colombo Internacional - Unicolombo	yjulio@unicolombo.edu.co	3117813167	45549841
7/22/2021 10:04:18	Cartagena de Indias	de Piñeres	SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA- SACSA	mccampuzano@sacsa.com.co	3157077322	45460584 de Cartagena
7/22/2021 10:08:47	Cartagena	Alfonso Puello Alvear	Procuraduría Regional Bolívar	apuello@procuraduria.gov.co	3157498197	73109725
7/22/2021 10:08:58	Santa Catalina	Jheison Paez Montes	Alcaldía Municipal	culturayturismo@santacatalina-bolivar.gov.co	3205752465	1051889327
7/22/2021 10:09:02	Cartagena	Catia del Carmen Ebrañi Orozco	SENA	cebrañi@sena.edu.co	3005046783	45449550
7/22/2021 10:09:10	Bogotá	Fernando Montaña	Viceministerio de Turismo	fmontana@minit.gov.co	3163502800	19366391
7/22/2021 10:09:13	Cartagena	Edwin Machacon Alvarez	MIGRACION COLOMBIA	Edwin.machacon@migracioncolombia.gov.co	3185144938	73156610
7/22/2021 10:10:54	Cartagena	Guido Ricardo López Patemina	Parques Nacionales	gpenulis@yahoo.es	3148597434	92670239
7/22/2021 10:10:58	Cartagena	Melissa Mora Diaz	Secretaria de la Mujer de la Gobernación de Bolívar	mmora@bolivar.gov.co	3215255557	22801928
7/22/2021 10:12:18	Bolívar	Julieth Margarita Crego Rocha	Parques Nacionales Naturales corales del rosario y san Bernardo	Juliethcrego@gmail.com	3005644041	1047473659
7/22/2021 10:14:53	San Jacinto	Hansel bolivar Antequera	Policia de turismo	Hansel.bolivar@correo.policia.gov.co	3126533346	1129568057
7/22/2021 10:15:50	Cartagena	Ivan Sanes	ICULTUR	ivansanes@gmail.com	31040497631	7921961
7/22/2021 10:16:19	Mompox	Abelardo Maldonado de la Hoz	Policia Nacional grupo protección al turismo y patrimonio nacional	abelardo.maldonado@correo.policia.gov.co	3046063398	8778201
7/22/2021 10:19:28	Cartagena	Yasmira Mercado	UNICOLOMBO	ymercado@unicolombo.edu.co	3106330281	45479606
7/22/2021 10:21:05	CARTAGENA	ORLANDO SOTELO	LA POLICIA METROPOLITANA DE CARTAGENA	mecar.cultur@policia.gov.co	3123660318	1016034999
7/22/2021 10:22:05	Mompox	Beritka Sinning Mameña	Secretaria de Turismo y Cultura Distrital	.gov.co	3103529044	41587504
7/22/2021 10:33:05	Bolívar	Andreina Morales	ANATO Horocidente	Direccioncy@anato.org	32063802951	1037433014
7/22/2021 10:35:56	SAN JACINTO	FERNANDEZ	ALCALDIA DE SAN JACINTO	linatapiafernandez2@gmail.com	3043597930	33228331
7/22/2021 10:39:14	San Jacinto Bolívar	carlos jasse catalan	Alcaldía Municipal	c-jasse.c@hotmail.com	3045325458	1050034105
7/22/2021 10:45:17	Turbaco	Ever Nicolás Sierra Rivera	Alcaldía de turbaco	eversierra65@gmail.com	3116761529	73129334
7/22/2021 10:48:34	CARTAGENA	Maria Paula Segura Monje	CAPTANIA DE PUERTO	amerc.cp15@dimar.mil.co	3218715788	1143373182
7/22/2021 10:59:17	Turbaco Gobernacion de Bolivar	Duvinia Tomes Cohen	Secretaria de Salud Departamental Bolívar	duviniatomescohen@gmail.com	3116856392	33286617
7/22/2021 11:40:26	cartagena	Jacqueline Rico	ICULTUR	Turismo.icultur@gmail.com	3185991027	45497414
7/22/2021 11:50:31	Turbaco	ruñez	Secretaria de cultura patrimonio y turismo	mainacarasquilla@gmail.com	3126226711	1050957652
7/22/2021 12:30:06	San Juan Nepomuceno	Fredy Martínez Martínez	Alcaldía Municipal San Juan Nepomuceno	sanjuanpoven2@gmail.com	3186705992	1051823052
7/22/2021 12:41:38	Mompox	Abelardo Maldonado de la Hoz	Policia Nacional grupo protección al turismo y patrimonio nacional	abelardo.maldonado@correo.policia.gov.co	3046063398	8778201